Características demográficas de los grupos domésticos en México*

Marta Mier y Terán Cecilia Rabell

El concepto de "ciclo vital de la familia" ha sido empleado en el análisis demográfico de las características de los hogares y ha demostrado ser de gran utilidad porque los estadios del ciclo están asociados a transformaciones en el tamaño y composición del hogar.

Sin embargo, este concepto sólo puede emplearse en el análisis de hogares de familias nucleares porque no permite integrar las características de los miembros del hogar que no forman parte del núcleo conyugal del jefe y porque no refleja muchas de las relaciones de parentesco en estructuras familiares complejas.

Proponemos entonces el empleo del concepto "ciclo de desarrollo" del grupo doméstico, sistematizado por el antropólogo Meyer Fortes, quien establece las siguientes fases:

Primero hay una fase de expansión que se extiende desde el matrimonio de dos personas hasta que éstas completan su familia de procreación. Aquí, el factor biológico limitante es la duración del período reproductivo de la pareja. La segunda fase, que con frecuencia se traslapa con la primera, es la de dispersión o fisión. Ésta se inicia con el matrimonio del hijo mayor y continúa hasta que todos los hijos están casados. Cuando existe la costumbre de que el hijo menor entre en posesión de los bienes familiares, ello marca el principio de la última fase. Esta es la fase de remplazo que termina cuando mueren los padres y, en la estructura social, la familia que formaron es rempla-

^{*} Trabajo presentado en la reunión sobre metodología del ciclo vital de la familia, auspiciada por la Organización Mundial de la Salud, Wiesbaden, República Federal Alemana, 1981.

zada por las familias de sus hijos, más específicamente, por la familia del heredero del padre. 1

La fase del grupo doméstico está definida por la situación de la familia nuclear del jefe, pero, en el caso de familias con más de un núcleo, el modelo puede admitir la existencia de unidades secundarias con sus respectivas fases.

En este trabajo analizaremos la información sobre la estructura del grupo doméstico en México con el fin de decidir si es posible aplicar el modelo del ciclo vital de la familia o bien recurrir al ciclo de desarrollo, tal como fue definido por Meyer Fortes.

En la primera parte del trabajo, esbozaremos diversas características de los grupos según el tamaño de la localidad de residencia, empleando la información publicada del Censo de 1970. Hay varias razones para usar el tamaño de localidad como variable de control. El proceso de urbanización ha modificado los patrones de fecundidad, mortalidad y migración; en consecuencia, esperamos encontrar diferencias en la composición de los grupos según el tamaño de la localidad. Además, el papel económico que desempeña el grupo doméstico es distinto en áreas rurales y urbanas; en las primeras el grupo es a menudo una unidad de producción y de consumo, mientras que en las segundas es frecuentemente sólo una unidad de consumo. Estas diferencias deben dar cuenta de algunas de las variaciones en la composición del grupo.

Con el objeto de ahondar en las diferencias encontradas en la primera parte del trabajo, emplearemos en la segunda parte información contenida en un estudio de las unidades domésticas en la ciudad de México; en este estudio los datos fueron analizados a partir del ciclo vital de la familia tomando como indicador la edad del jefe. Para la zona rural contamos con un estudio antropológico de cien familias que contenía toda la información necesaria para elaborar algunos índices; aquí se relacionaron las fases del ciclo de desarrollo con la estructura de los grupos. Por último, revisamos algunos casos que ejemplifican los efectos de la migración sobre las estructuras de los grupos rurales.

En el apéndice II presentamos una propuesta para el análisis de la estructura de los grupos basada en la información contenida en el Censo de 1980.

Parte I. Análisis de la información sobre familia contenida en el Censo de 1970

En México, se ha captado en los censos de población la relación de parentesco que mantienen los diversos miembros con el jefe de la familia (en el

¹ Véase Meyer Fortes: "Introduction", en Jack Goody (editor): The Developmental Cycle in Domestic Groups, Cambridge University Press, 1966.

apéndice I se han transcrito las definiciones empleadas en los censos). Esta información nos ha permitido esbozar algunos rasgos de la estructura de las familias en 1970. Sin embargo, hay varias limitaciones para desarrollar este tema. Además de contener elementos poco precisos como "hacer vida común bajo un mismo techo", las definiciones del censo impiden que se conozca la verdadera estructura de las familias. Aplicando bien las definiciones, bajo "familia censal" quedan correctamente registradas la familia nuclear y la familia extensa. 2 Los grupos constituidos por varios núcleos familiares quedan registrados como varios núcleos familares convugales (véase el diagrama 1). El hecho de compartir una vivienda podría constituir una forma de identificar a los grupos constituidos por varios núcleos, pero también podría tratarse de familias no emparentadas que, por razones probablemente económicas, se ven obligadas a convivir en una misma vivienda. Esta mezcla de las diversas estructuras familiares tiene como consecuencia el no poder tampoco conocer las características de la familia nuclear. Otro problema se deriva de la definición de hogares unipersonales; al clasificar de esta manera a todas las personas que no conviven con núcleos familiares conyugales, se está sobrerrepresentando a esta categoría.

A pesar de estas limitaciones, el Censo de 1970 permite delinear algunas características de las familias y de los grupos domésticos.

En este trabajo usaremos los conceptos siguientes:

- familia: unidad biológica de reproducción.
- hogar: unidad de consumo.
- grupo doméstico: término más general que incluye también la corresidencia. 3

Tamaño medio del grupo doméstico y de la familia.

El número de casos incluidos en el Censo permite el análisis según los distintos tamaños de localidades; el tamaño de las localidades es un indicador burdo pero aceptable del predominio de características rurales o urbanas en ellas 4

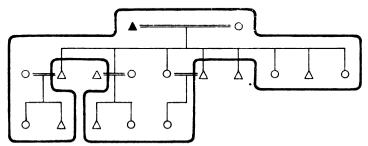
² En este trabajo usaremos las categorías de estructuras de hogares propuestas por P. Laslett: 1] hogares unipersonales, 2) hogares integrados por personas no emparentadas, 3) hogares de familias nucleares, 4] hogares de familias extensas, 5] hogares formados por varios núcleos conyugales. Véase: Household and Family in Past Time, Cambridge University Press, 1972, p. 31, cuadro 1.1.

⁸ Véase J. Goody: "The Evolution of the Family", en Household and Family..., op. cit., pp. 103-124.

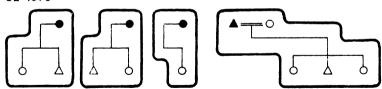
⁴ La manera en que fueron agrupadas las localidades no es del todo satisfactoria porque la última categoría, que incluye al 28% de la población, hubiera debido subdividirse para así poder separar las tres grandes áreas metropolitanas del país (Mé-

DIAGRAMA 1 GRUPO DOMESTICO CONSTITUIDO POR VARIOS NUCLEOS FAMILIARES

DELIMITACION REAL DEL GRUPO DOMESTICO



EL GRUPO DOMESTICO TAL COMO APARECERIA EN EL CENSO DE 1970



SIMBOLOGIA:

FIGURA SOMBREADA = JEFE DEL GRUPO DOMESTICO

△ = HOMBRE

O = MUJER

△ = O = PAREJA CONYUGAL

PAREJA CON HIJOS

NOTA: LOS MIEMBROS DE LA FAMILIA QUE COHABITAN APARECEN DENTRO DE LA LINEA OSCURA; FUERA DE ELLA ESTAN PERSONAS EMPARENTADAS QUE NO HABITAN EN LA MISMA VIVIENDA

Tomando la información publicada en el Censo, podemos calcular el número promedio de miembros por vivienda que varía en torno a 5.8; las variaciones, según el tamaño de la localidad, son mínimas (véase el cuadro 1). El número medio es alto, similar al encontrado en otros países de América Latina. Sin embargo, el número medio de iefes por vivienda es de 1.09, lo que refleia que en cada vivienda hay más de un grupo doméstico, tal como señalamos al hacer la crítica de las definiciones del Censo. Si tomamos el tamaño medio de la "familia censal", el número se reduce a 5.2 y prácticamente no varía en los distintos tamaños de localidad. De acuerdo a las estimaciones hechas por Burch, el tamaño medio de la familia nuclear con alta fecundidad (TBR: 4.0) y mortalidad relativamente alta (e₀: 40) es de 5.0; con un nivel de mortalidad más bajo (e₀: 60) es de 5.4. ⁵ Considerando que los valores de nuestro cuadro representan una experiencia acumulada de diversas generaciones. 6 el número medio de 5.2 encontrado en el cuadro es aceptable como tamaño promedio de la familia nuclear; sin embargo, hay suficientes evidencias como para mostrar que los grupos domésticos constituidos por varios núcleos y las familias extensas son frecuentes en México. Sabemos que, debido a las definiciones del Censo, las familias constituidas por varios núcleos fueron fraccionadas. De no haber sucedido esto, el tamaño medio hubiera sido considerablemente más alto y hubiera mostrado la existencia de familias no nucleares.

xico, Monterrey v Guadalajara). La distribución de la población según el tamaño de la localidad de residencia es la signiente:

Tamaño de la localidad	% de la población tota
— 2500	41
2 500 4 999	9
5 000 → 9 999	8
10 000 — 19 999	7
20 000 49 999	7
50 000 — más	28

FUENTE: Censo de 1970, cuadro 5.

⁵ Véase Thomas Burch, "El tamaño y la estructura de las familias: un análisis comparativo de datos censales", en La familia como unidad de estudio demográfico, Ed. Th. Burch et al., CELADE, San José, Costa Rica, 1976, p. 236, para una discusión sobre el tamaño promedio de los hogares en diferentes países. Del mismo autor, puede consultarse "Some demographic determinants of average household size: an analytic approach", en Household and Family, op. cit., p. 96, donde desarrolla un interesante modelo que considera cambios en la fecundidad y en la mortalidad con el fin de estimar el número medio de miembros de los distintos tipos de familias.

⁶ En México ha habido un descenso pronunciado en los niveles de mortalidad en este siglo. Según estimaciones de M. Mier y Terán, la eo de 1895-1910 era de 26.9 años y la TBR era de 3.3 hijas para los mismos años. Para 1960-1970 la eo era de 59.7 años y la TBR de 3.3 hijas. Véase "Evolution de la population mexicaine à partir des données des recensements: 1895-1970", inédito, cuadro 34.

Cuadro 1

NÚMERO PROMEDIO DE MIEMBROS DE LAS VIVIENDAS Y DE LOS GRUPOS
DOMÉSTICOS SEGÚN EL TAMAÑO DE LA LOCALIDAD DE RESIDENCIA. MÉXICO 1970

Tamaño de la localidad (número de habitantes)		Número promedio de jefes por vivienda	Número promedio d miembros de las "familias censales"	
— 2500	5.82	1.10	5.24	
2500 — 4999	5.92	1.11	5.25	
5 000 — 9 999	5.94	1.10	5.29	
10 000 19 999	5.88	1.10	5.25	
20 000 — 49 999	5.92	1.10	5.26	
50 000 +	5.72	1.07	5.19	
TOTAL	5.82	1.09	5.2 3	

^{*} Véase la definición en el apéndice I.

FUENTE: México, Dirección General de Estadística. IX Censo General de Población. 1970. Resumen general, México D.F., 1972. Cuadros 6, 7 v 55.

El tamaño medio de la "familia censal" es un indicador burdo y, en este caso, no nos permite observar las diferencias rural-urbanas. En el cuadro 2 la distribución de las familias censales según el número de miembros muestra que la frecuencia de familias de 2 a 5 miembros es la misma en los diferentes tipos de localidad. Las diferencias de frecuencia aparecen entre los hogares unipersonales y las familias de 6 a 8 miembros.

En las localidades más pobladas hay dos veces más hogares unipersonales que en las menos pobladas; en cambio, las familias numerosas son más frecuentes mientras más "rural" es la localidad. Las familias muy numerosas de más de ocho miembros que representan el 11-12% de la población total siguen un patrón diferente: su frecuencia no disminuye a medida que aumenta el tamaño de la localidad. Tal como se verá más adelante, sostenemos que este tipo de familia es frecuentemente producto de los intensos movimientos migratorios rural-urbanos del país.

Relación de parentesco con el jese del grupo doméstico

La información censal permite, además de estimaciones del tamaño medio de la familia, conocer ciertos elementos de la estructura. En el cuadro 3, tenemos la distribución de la población según la relación con el jefe de la familia censal. 7

⁷ Algunas veces la red de parentesco es mucho más compleja de lo que aparece en el Censo. Por ejemplo, tenemos la relación de compadrazgo, que conlleva serias responsabilidades de los padrinos hacia el ahijado. En el Censo, un ahijado que vive con sus padrinos sería clasificado como persona no emparentada.

Cuadro 2 DISTRIBUCIÓN * DE LAS "FAMILIAS CENSALES" SEGÚN EL NÚMERO DE MIEMBROS Y EL TAMAÑO DE LA LOCALIDAD DE RESIDENCIA. MÉXICO 1970

Tamaño de la localidad				Núme	ero de mier	mbros		-		Número de familias
(número de habitantes)	1	2	3	4	5	6	7	8	9+	censales
— 2 500	53	147	144	137	126	116	92	72	114	3 974 257
2 500 4 999	65	149	141	134	123	112	89	70	116	831 080
5 000 — 9 999	69	145	140	133	123	111	88	70	119	75 4 465
10 000 — 19 999	7 6	143	144	135	123	111	86	67	117	691 206
20 000 — 49 999	7 9	142	144	136	122	109	85	66	118	691 354
50 000+	109	144	146	134	119	102	78	59	109	2 874 271
TÖTAL	75	145	144	135	123	110	86	67	114	9 816 633

NOTA: Incluimos las personas solas que, según las definiciones, no son "familias censales". FUENTE: México, Dirección General de Estadística, op. cit., cuadros 6 y 7.

Cuadro 3

DISTRIBUCIÓN * DE PERSONAS EN "FAMILIAS CENSALES" SEGÚN RELACIÓN DE PARENTESCO CON EL JEFE, SEXO Y TAMAÑO DE LOCALIDAD DE RESIDENCIA. MÉXICO 1970

Tamaño de la localidad (Número de habitantes)	Personas solas	Jefes	Cónyuge	Hijos	Otros parientes	Personas no emparentadas	Total
POBLACIÓN MASCULINA							
— 2500	12	326	1	629	28	4	1 000
2 500 — 4 999	14	320	1	628	3 2	4	1 000
5 000 — 9 999	15	318	1	627	34	5	1 000
10 000 — 19 999	17	318	1	620	39	6	1 000
20 000 — 49 999	18	314	1	621	40	6	1 000
50 000+	27	313	1	608	44	8	1 000
TOTAL	17	320	1'	622	35	6	1 000
POBLACIÓN FEMENINA							
— 2500	9	46	324	580	37	4	1 000
2 500 — 4 999	12	56	306	571	46	10	1 000
5 000 — 9 999	13	57	298	570	48	14	1 000
10 000 — 19 999	14	62	291	561	54	19	1 000
20 000 — 49 999	15	64	288	561	55	17	1 000
50 000+	19	71	278	540	65	27	1 000
TOTAL	1'3	57	302	564	49	14	1 000

^{*} Por mil.

FUENTE: México, Dirección General de Estadística, op. cit., cuadro 6.

El rasgo sobresaliente del cuadro es la altísima proporción de hijos, especialmente en las localidades con menos habitantes. Este resultado era de esperar puesto que en la población mexicana casi la mitad de los habitantes tiene menos de quince años: de cada cinco personas, tres son hijos. Además, también refleia el hecho de que los hijos solteros abandonan la casa paterna (o. cuando son inmigrantes, la casa de sus familiares), cuando se casan y aun después, como se verá más adelante.

Entre la población masculina, la proporción de hogares unipersonales es baja, pero aumenta con el tamaño de localidad. Los hogares integrados por una sola persona son poco frecuentes en esta sociedad.

Un indicador de la complejidad del grupo doméstico, es la proporción de parientes que no son ni esposos ni hijos que forman parte del hogar. La definición de familia censal, como va se dijo, fracciona los grupos constituidos por varios núcleos y los otros parientes se ven considerablemente reducidos. A pesar de ello, la proporción de otros parientes es relativamente importante y aumenta a medida que crece el tamaño de localidad. Esta observación contradice las tesis que sostienen que el proceso de urbanización provoca un cambio en los patrones familiares, cambio que va encaminado hacia la "simplificación" de la estructura familiar y la reducción en el número de sus miembros.

El proceso de urbanización, iniciado hacia 1940 y especialmente intenso durante la década de 1950 a 1959, implicó fuertes movimientos migratorios que tuvieron entre otras consecuencias la de alterar las estructuras familiares, tanto de los grupos domésticos de origen como de los de llegada.

Como los migrantes son, en su mayoría, adultos jóvenes, a ello se debe que aumente la proporción de "otros parientes", sobre todo en localidades de más de 10 000 habitantes.

En cuanto a las "personas no emparentadas" que forman parte del grupo, se trata sin duda de empleados domésticos, que también son inmigrantes.

Entre la población femenina hay pocas jefas de familia. Este hecho, junto con la muy baja proporción de esposos, muestra que las mujeres son iefas sólo cuando no hay maridos. Sólo 17 de cada 1 000 mujeres que son jefas de familia tienen marido o compañero. La proporción de "otros parientes" y de "personas no emparentadas" es mucho más alta que entre la población masculina. La proporción de hijas es menor que la de hijos porque la población femenina es más vieja y, además, las mujeres se casan a edades más tempranas y forman sus propios núcleos familiares de procreación. Al igual que entre la población masculina, los otros parientes y las personas no emparentadas son casi siempre inmigrantes. Las mu-

⁸ Según M. Martínez y T. Rendón, las mujeres jóvenes migran más que los hombres. En áreas rurales la demanda local de trabajo para la fuerza de trabajo femenina es casi nula; las mujeres sólo pueden trabajar dentro del grupo doméstico. En cambio, en áreas urbanas hay una demanda constante de fuerza de trabajo femenina. Véase "Estrategias de reproducción de las unidades domésticas campesinas", El Colegio de México, inédito,

jeres solas tienden, más que los hombres, a agregarse a núcleos familiares; en este caso se encuentra el 6.3% de la población femenina.

La relación de parentesco con el jefe de la familia en distintos tamaños de localidad

Las diferencias que hemos observado entre los diversos tamaños de localidad pueden ser explicadas por variaciones en los patrones de nupcialidad, fecundidad y mortalidad y en la estructura por edad. La migración rural urbana, importante proceso en la dinámica de la población durante las últimas décadas, tiene, como ya se vio, efectos decisivos en la distribución de las personas según su parentesco con el jefe en los distintos tamaños de localidades. Desgraciadamente, con la información censal publicada no se puede hacer ninguna relación entre migración y estructura de los grupos domésticos. 9

Los estudios de nupcialidad revelan que las mujeres de áreas rurales se casan más jóvenes que las de zonas urbanas. La edad media a la primera unión de mujeres entre 25 y 50 años en 1976 era: 17.8 en el campo, 18.3 en pueblos y 19.3 en ciudades. ¹⁰ Ello explica que en las localidades menos pobladas haya una mayor proporción de esposas que en las otras localidades. Se esperaría también que hubiera una menor proporción de hijas pero esto no sucede probablemente porque la estructura por edad de la población rural es más joven. Otra característica del patrón de nupcialidad femenino es la frecuencia del celibato definitivo, que aumenta a medida que el tamaño de la localidad es mayor; esta particularidad, aunada a una mayor frecuencia en la ruptura de uniones en las zonas más

9 Los únicos datos publicados que pueden obtenerse en el Censo de 1970 sobre migrantes según tamaño de localidad, son los siguientes:

Tamaño de localidad (número de habitantes)	Proporción de inmigrantes por mil
— 2 500	57
2 500 — 4 999	123
5 000 9 999	189
10 000 19 999	211
20 000 — 49 999	222
50 000 — más	273
Total	150

FUENTE: Censo de 1970, cuadros 5 y 16.

¹⁰ México, Secretaría de Programación y Presupuesto, Encuesta Mexicana de Fecundidad, vol. I, México, 1979, p. 118.

urbanas, explica la creciente frecuencia de iefas de hogares unipersonales, otros parientes y personas no emparentadas entre la población femenina. 11 Esta situación también obedece a que la frecuencia de segundas y ulteriores nupcias es más alta entre los hombres que entre las mujeres y también entre la población de áreas rurales (véase el cuadro 4). No hav estudios sobre estos aspectos de los patrones de nupcialidad masculina. Sin embargo, el hecho de que hava una mavor proporción de iefes en las localidades menos pobladas es sin duda resultado de una nupcialidad más precoz y de una frecuencia más alta de segunda y ulteriores nupcias en este tipo de localidades.

En México la fecundidad es muy elevada. El número medio de hijos nacidos vivos según edad de la madre (cuadro 5) muestra marcadas diferencias en todos los grupos de edad, según las localidades de residencia; en las localidades menores, las madres llegan a tener cerca de 8 hijos nacidos vivos, mientras que en ciudades de 50 000 v más habitantes sólo tienen 6.4 hijos en promedio. En consecuencia, la población es joven y la probabilidad de tener una relación filial con el jefe del hogar es muy alta.

La estructura por edad de la población es muy joven y la estructura de las poblaciones rural y masculina lo es aún más (véase el cuadro 6). Esto explica por qué la proporción de hijos en áreas rurales es mayor que la encontrada en localidades urbanas; además, como consecuencia lógica, la proporción de hijos es más alta que la de las hijas. Cabe señalar que en el grupo de localidades más grandes la población es diferente a la del resto del país: la proporción de la población de menos de 15 años es mucho menor, mientras que la proporción de personas de 15 a 29 años es mayor.

Hay fuertes disparidades en los patrones de mortalidad de las distintas regiones del país. 12 En las regiones con mortalidad más elevada predominan localidades dispersas y poco pobladas. De ahí que pueda suponerse que los patrones de mortalidad también varían de acuerdo al tamaño de la localidad.

A pesar de la mortalidad diferencial, la proporción de viudos en las localidades menores es apenas más alta que en las otras, lo que probablemente sea debido a la existencia más frecuente de segundas y posteriores

Tamaño de localidad (número de habitantes)	% de mujeres célibes	% de disoluciones de primeras uniones
— 2500	3.4	13.9
2 500 — 19 999	5.6	16.4
20 000 — 499 999	6.8	19,2
500 000 — más	6.8	17.3

¹¹ Según datos de la Encuesta Mexicana de Fecundidad, tenemos:

FUENTE: México, Secretaría de Programación y Presupuesto, op. cit., pp. 103 y 123. 12 Por ejemplo, en una investigación de mortalidad en 1970, el país fue dividido en ocho regiones; los valores máximo y mínimo encontrados en las esperanzas de vida al nacimiento fueron:

Cuadro 4

DISTRIBUCIÓN * DE LA POBLACIÓN DE 12 Y MÁS AÑOS SEGÚN ESTADO CIVIL, SEXO Y TAMAÑO DE LA LOCALIDAD DE RESIDENCIA. MÉXICO 1970

Tamaño de la localidad (número de habitantes)	Solieros	Casados	Viudos	Divorciados o separados	Total
POBLACIÓN MASCULIN	NA.				
— 2 500	422	549	20	9	1 000
2 500 — 4 999	43 5	5 37	18	10	1 000
5 000 — 9 999	442	5 3 1	17	10	1 000
10 000 19 999	449	524	16	10	1 000
20 000 — 49 999	456	519	16	10	1 000
50 000+	468	504	16	11	1 000
TOTAL	442	530	18	10	1 000
POBLACIÓN FEMENINA	A				
2 50 0	326	597	58	19	1 000
2500 — 4999	357	557	62	25	1 000
5 000 — 9 999	374	5 3 8	62	26	1 000
10 000 19 999	389	515	65	30	1 000
20 000 49 999	393	510	67	30	1 000
50 000+	411	481	73	34	1 000
TOTAL	368	5 4 1	65	26	1 000

^{*} Por mil.

FUENTE: México, Dirección General de Estadística, op. cit., cuadro 9.

Cuadro 5

NÚMERO MEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS SEGÚN EDAD DE LA MADRE Y TAMAÑO DE LA LOCALIDAD DE RESIDENCIA.

MÉXICO 1970

Tamaño de localidad				Grupos				
(Número de habitantes)	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	Total
2 500	1.76	2.75	4.32	5.81	7.08	7.85	8.05	5.87
2 500 — 4 999	1.78	2.62	4.07	5.49	6.70	7.43	7.58	5.68
5 000 — 9 999	1.79	2.59	3.96	5. 3 5	6.51	7.20	7.29	5.52
10 000 — 19 999	1.79	2.54	3.83	5.17	6.2 5	6.87	6.97	5 .3 4
20 000 — 49 999	1.78	2.51	3.77	5.13	6.27	6.89	6.98	5.30
50 000 +	1.85	2.46	3. 61	4.88	5.89	6.40	6.40	5.05
TOTAL	1.79	2.62	4.00	5.37	6.54	7.17	7.28	5.51

FUENTE: México, Dirección General de Estadística, op. cit., cuadro 729.

Cuadro 6

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN * SEGÚN EDAD Y TAMAÑO DE LOCALIDAD DE RESIDENCIA. MÉXICO 1970

Tamaño de localidad			Grupos d	le edad		
(Número de habitantes)	0-14	15-29	30-44	45-59	60 y más	Total
POBLACIÓN MASCULINA						
— 2 500	486	237	140	78	59	1 000
2 500 — 4 999	480	238	143	80	59	1 000
5 000 9 999	477	244	146	7 9	54	1 000
10 000 19 999	46 9	252	148	81	50	1 000
20 000 <u> </u>	470	257	148	81	50	1 000
50 000 🚠	447	270	150	83	49	1 000
TOTAL	472	249	145	80	54	1 000
OBLACIÓN FEMENINA						
— 2500	483	247	140	74	55	1 000
2 500 — 4 999	461	251	147	79	62	1 000
5 000 9 999	454	260	150	77	59	1 000
10 000 — 19 999	441	270	151	80	58	1 000
20 000 — 49 999	44 0	274	150	79	56	1 000
50 000 +	412	285	155	88	61	1 000
TOTAL	452	263	147	79	58	1 000

FUENTE: México, Dirección General de Estadística, op. cit., cuadro 5.

nupcias en las localidades pequeñas (véase el cuadro 4). La proporción de las viudas es tres veces mayor que la de los viudos; una parte de esta diferencia puede atribuirse a la menor edad a la unión v a la mayor sobrevivencia femeninas, pero también incide el hecho de que las mujeres se vuelven a casar menos que los hombres. Respecto al tamaño de la localidad, se tiene que la viudez es más frecuente mientras mayor es la localidad. Esto se refleja en la composición de la familia censal. Esta situación aunada a las características que va vimos de la nupcialidad, explicaría la tendencia en el número de hogares unipersonales, jefes, otros parientes y personas no emparentadas según el tamaño de la localidad.

Parte II: Grupos domésticos en la ciudad de México y en áreas rurales

Grupos domésticos en la ciudad de México

Una encuesta realizada en 1970 sobre migración interna, estructura ocupacional y movilidad social en la ciudad de México dio elementos para conocer, con mucha más profundidad v exactitud, las características demográficas de las unidades domésticas en el área metropolitana. 18

Las autoras encontraron que había un predominio de unidades domésticas constituidas por familias nucleares (62%), pero que la proporción de familias extensas era también alta (22%). Se propusieron analizar la estructura del grupo aplicando el concepto de ciclo vital de la familia; tomaron la edad del jefe como un indicador de la fase del ciclo en que se encontraba cada unidad. 14 A través de un análisis transversal, encontraron

ESPERANZA DE VIDA AL NACIMIENTO					
Regiones	Hombres	Mujeres			
I	63.43	67.51			
VI	55.54	59.95			
En todo el país	60.09	63.95			

FUENTE: México. Dirección General de Estadística, "Tablas abreviadas de mortalidad para ocho regiones de México en 1970", en Evaluación y Análisis, serie III, núm. 3, 1976.

¹³ Véase B. García y O. de Oliveira, "Una caracterización sociodemográfica de las unidades domésticas en la Ciudad de México", en Demografía y Economía, El Colegio de México, vol. XIII, núm. 1 (37), 1979, pp. 1-18.

¹⁴ La forma de agrupar las edades del jefe de familia no parece ser la más adecuada va que no representa fases del ciclo de vida de la familia. Nos parece que hubiera sido mejor tener un grupo de jefes de 60 y más años, en vez del grupo que las autoras emplearon que era de 45 y más años.

que el tamaño medio de todas las unidades era de 5.4. cifra que refleja una alta fecundidad y una mortalidad infantil relativamente baja.

Respecto al tamaño medio, las unidades extensas v compuestas son mavores (7.1 v 8.6) que las nucleares (5.2) (véase el cuadro 7). Sin embargo, si se toma cada fase del ciclo vital por separado, el componente nuclear no varía, salvo a partir de los 45 años. De ahí concluven las autoras que en la ciudad de México, en familias extensas, los parientes coexisten con el núcleo familiar antes de que los hijos empiecen a abandonar la casa paterna.

Podemos agregar que el hecho de que el tamaño del componente nuclear no varie en unidades cuyos jefes tienen menos de 45 años, sugiere que no hay diferencias de fecundidad en los distintos tipos de organizaciones familiares. Muchos autores sostienen que los patrones de fecundidad y la estructura de los hogares están relacionados; según ellos, en hogares de familias extensas la fecundidad es más alta. En aquellos casos en que el iefe tiene 45 v más años, las familias extensas tienen un componente nuclear menor que el de familias nucleares, al mismo tiempo que el componente no nuclear de las familias extensas es considerablemente mayor (2.9) que en el mismo tipo de familias con jefes más jóvenes (2.2 cuando el jefe tiene de 15 a 24 años; 1.9 de 25 a 34 años; 1.7 de 35 a 44 años). Estas cifras nos permiten matizar la afirmación de las autoras sobre el momento en que los parientes se integran a las familias. En efecto, las cifras sugieren que esto sucede cuando el núcleo es de reciente creación y, sobre todo, cuando en las edades más avanzadas el componente nuclear ha comenzado a disminuir, bien sea por la salida de los hijos, o por la muerte de uno de los cónvuges.

Con relación a la estructura de las unidades, las autoras afirman que las familias nucleares son más frecuentes cuando los jefes tienen entre 25 y 44 años. Cuando los jefes son muy jóvenes o mayores de 44 años, es más frecuente la familia extensa. También señalan que las familias extensas con más de una familia nuclear son más frecuentes a medida que aumenta la edad del iefe.

Pensamos que les datos permiten una óptica longitudinal con la que se pueden captar, hasta cierto punto, aspectos dinámicos de las características de las unidades. Con este objetivo elaboramos el cuadro 8, referido a unidades cuyo jefe es hombre. A pesar de que la información es transversal, es difícil atribuir todos los cambios de una fase a otra del ciclo a efectos de generación.

Los cambios en las unidades constituidas por una familia nuclear a lo largo del ciclo vital son difíciles de interpretar porque los grupos de edad del jese no coinciden con los momentos de cambio del ciclo.

Las familias extensas del Tipo I presentan un comportamiento diferente al de las demás formas de organización: su frecuencia es siempre casi igual a la del número total de casos, a pesar de que es un grupo pequeño; creemos que esto revela que se trata de unidades cuya estructura no se ve afectada por el transcurso del ciclo vital. En estas unidades los parientes

Cuadro 7 TAMAÑO MEDIO * DE LAS UNIDADES DOMÉSTICAS Y DE SUS COMPONENTES NUCLEAR Y NO NUCLEAR, SEGÚN CATEGORÍAS DE LAS UNIDADES Y EDAD DEL JEFE. CIUDAD DE MÉXICO, 1970

Edad del jefe				
	Nuclear	Extensa	gorias Compuesta	Total
15-24				
Unidad doméstica	3. 5	5.5	-	3.9
Componente nuclear	3.4	3.3	-	3.4
Componente no nuclear	0.1	2.2	-	0.5
25-34				
Unidad doméstica	4.7	6.4	8.3	5.1
Componente nuclear	4.6	4.5	4.4	4.6
Componente no nuclear	0.1	1.9	3.9	0.5
35 - 44				
Unidad doméstica	6.2	7.8	10.5	6.7
Componente nuclear	6.1	6.1	5.8	6.0
Componente no nuclear	0.1	1.7	4.7	0.7
45 y más				
Unidad doméstica	5.1	7.1	8.0	5.8
Componente nuclear	4.9	4.3	3.7	4.8
Componente no nuclear	0.2	2.9	4.3	1.2
Todos				
Unidad doméstica	5.2	7.1	8.6	5.8
Componente nuclear	5.1	4.7	4.3	4.9
Componente no nuclear	0.1	2.4	4.3	0.9

^{*} El tamaño medio de la unidad y de su componente no nuclear incluye a los sirvientes que viven en casa del jefe.

FUENTE: B. García y O. de Oliveira, op. cit., cuadro 3, p. 11.

^{-:} Menos de 5 casos.

Cuadro 8

DISTRIBUCIÓN * DE UNIDADES SEGÚN CATEGORÍAS Y EDAD DEL JEFE (JEFES HOMBRES). CIUDAD DE MÉXICO, 1970

	Grupos		Número d		
15- 24	25-34	35-44	45+	Todos	unidades
67	291	293	349	1 000	1 337
48	239	252	461	1 000	436
56	278	292	373	1 000	284
33	164	178	625	1 000	152
17	190	276	517	1 000	58
254	249	189	308	1 000	169
145	164	200	49 0	1 000	55
307	289	184	219	1 000	114
242	274	226	258	1 000	62
385	308	13 5	173	1 000	52
	67 48 56 33 17 254 145 307 242	15-24 25-34 67 291 48 239 56 278 33 164 17 190 254 249 145 164 307 289 242 274	67 291 293 48 239 252 56 278 292 33 164 178 17 190 276 254 249 189 145 164 200 307 289 184 242 274 226	15-24 25-34 35-44 45+ 67 291 293 349 48 239 252 461 56 278 292 373 33 164 178 625 17 190 276 517 254 249 189 308 145 164 200 490 307 289 184 219 242 274 226 258	15-24 25-34 35-44 45+ Todos 67 291 293 349 1 000 48 239 252 461 1 000 56 278 292 373 1 000 33 164 178 625 1 000 17 190 276 517 1 000 254 249 189 308 1 000 145 164 200 490 1 000 307 289 184 219 1 000 242 274 226 258 1 000

^{*} Por mil.

Unidades de familias extensas:

Tipo I: familia nuclear, más otro pariente que no forma otra familia nuclear.

Tipo II: familia nuclear más otros parientes que forman otra familia.

Unidades de familias compuestas: incluye familias nucleares y extensas, más otras personas no emparentadas con el jefe que no sean sirvientes.

Sin componente nuclear:

Pluripersonal: Tipo I: jefe sin esposa y con otros parientes o personas no emparentadas que no forman una familia nuclear.

Tipo II: igual que el tipo I, pero en este caso los parientes o las personas no emparentadas forman una familia nuclear.

FUENTE: B. García y O. de Oliveira, op. cit.. cuadro 4, p. 13.

se integran independientemente de la fase en que se encuentra el núcleo familiar convugal.

El Tipo II, que para nosotros constituve un grupo formado por varias familias nucleares, es muy poco frecuente cuando los jefes son jóvenes, pero aumenta considerablemente cuando los jefes tienen más de 44 años; esta forma de organización sólo es posible cuando ha pasado el tiempo suficiente como para que los hijos del jefe havan constituido sus propios núcleos de procreación dentro de la casa paterna.

Las escasas familias encabezadas por mujeres (en la muestra hay 395 hogares con iefas y 2 000 con iefes) presentan características particulares: sólo la mitad de las unidades cuva jefa tiene entre 15 v 44 años, v menos de una tercera parte de las de 45 y más, están organizadas en forma nuclear. Esto se explica porque en México cuando el jefe es mujer se trata de grupos en que el marido o compañero va murió, abandonó a su familia o nunca existió.

Este breve análisis de las características de las distintas formas de organización de las unidades domésticas en el área metropolitana de la ciudad de México, nos sugiere algunas consideraciones. En las áreas urbanas, el grupo doméstico es a la vez unidad de residencia, de reproducción biológica y de consumo pero, en la mayoría de los casos, no es una unidad de producción. A pesar de ello, encontramos una proporción alta de unidades no nucleares. Suponemos que la migración rural-urbana es, en parte. responsable de la conformación de estos grupos de familias extensas. Los inmigrantes modifican la estructura de las unidades donde llegan, haciéndolas más compleias. Al revisar la información sobre áreas rurales veremos cómo también provocan cambios estructurales en las familias que dejan.

Otra hipótesis que se desprende de lo anterior, es que la familia extensa es, casi siempre, una fase por la que pueden pasar las familias en determinados momentos del ciclo y no un tipo de organización diferente. 15

Una tercera hipótesis es que, dado que la diferencia en el número medio de miembros entre unidades de familias nucleares y no nucleares es de 2 a 3 personas, las familias extensas de la zona metropolitana no están constituidas, en la mayoría de los casos, por una vasta y compleja red de parientes, sino más bien por arreglos entre el componente nuclear y algunos parientes integrados a este núcleo.

Grupos domésticos en áreas rurales

En zonas rurales es donde el grupo doméstico asume con mayor frecuencia la característica de ser también unidad de producción económica. En teoría, esta condición debería propiciar grupos domésticos estructurados

15 L. K. Berkner en "The Stem Family and the Developmental Cycle of the Peasant Household: An eighteenth Century Austrian Example", en American Historical Review (Washington), 1972, 77(2):398-418, desarrolla esta hipótesis.

como familias extensas y grupos constituidos por varios núcleos. Sin embargo, la heterogeneidad de las condiciones del campo mexicano nos induce a plantear la probable existencia de diversas estructuras con diferentes pesos relativos en cada caso.

Un interesante estudio antropológico de cien familias hecho en 1972 en un pueblo indígena de habla mixteca del Estado de Oaxaca, llamado San Pedro Iicaván, nos permite conocer las características de la estructura de grupos domésticos de una comunidad campesina que se ha mantenido al margen del desarrollo capitalista del país. 16

Al analizar la información sobre los grupos domésticos, encontramos que el número medio de miembros era de 6.22, cifra que revela la alta frecuencia de formas de organización familiar no nuclear. Las cien familias estaban distribuidas de la siguiente manera:

- 49 hogares de familias nucleares.
- 36 hogares constituidos por varios núcleos familiares.
- 12 hogares de familias extensas.
- 2 hogares unipersonales.
- 1 hogar de personas no emparentadas.

En esta comunidad las nuevas parejas permanecen en la casa paterna durante algunos años; allí procrean a sus primeros hijos. Si hay más hermanos varones, los casados van abandonando poco a poco el hogar de los padres. El último de los hijos en casarse se queda a vivir con los padres y hermanas solteras o sin cónyuge. En muchas de las familias encontramos mujeres sin cónyuge que viven con sus hijos pequeños en la casa paterna. Como se verá más adelante, el número de núcleos conyugales que conforma los hogares constituidos por varios núcleos es de dos: sólo en un par de casos hay tres núcleos en un grupo (véase el cuadro 9). Así, todas las parejas, dentro de esta comunidad, han pertenecido en algún momento a familias no nucleares (véase el diagrama 2).

En el estudio que citamos las familias fueron clasificadas según la fase del ciclo en que estaban; nosotros encontramos que estas fases coinciden con determinados grupos de edad del jefe del hogar. 17 En el 90% de los hogares en fase de expansión el jefe tiene menos de 40 años. En el 88% de aquellos hogares en fase de fisión, el jefe tiene entre 40 v 60 años. En la fase de extinción la edad del jefe es más variable, pero nunca es menor de 40 años.

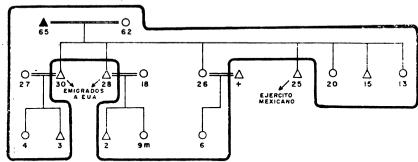
En esta comunidad, donde hay un régimen de fecundidad alta, el calendario de las fases depende de los patrones de formación y disolución de las familias y del período reproductivo de las mujeres; las mujeres se

¹⁶ Marielle Martinez-Pepin Lehalleur, L'Economie paysanne d'une communauté indienne au Mexique: San Pedro Jicayán, Oaxaca, tesis doctoral presentada en la Universidad de París V, París, 1980.

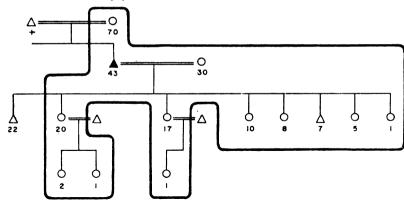
¹⁷ Empleamos aquí la misma clasificación que usó la autora del estudio.

DIAGRAMA 2 ESTRUCTURAS DE GRUPOS DOMESTICOS EN DOS LOCALIDADES

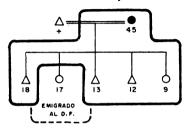
A - I. LOPEZ RAYON, DURANGO

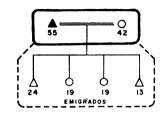


B - I. LOPEZ RAYON, DURANGO



C - ELOXOCHITLAN, OAXACA





NOTA: VEASE LA SIMBOLOGIA EN EL DIAGRAMA 1. EL NUMERO QUE APARECE ABAJO DE LAS FIGURAS REPRESENTA LA EDAD. LA CRUZ BAJO UNA FIGURA INDICA QUE EL MIEMBRO HA FALLECIDO

Cuadro 9

TAMAÑO MEDIO DEL GRUPO DOMÉSTICO SEGÚN CATEGORÍAS Y FASES DEL CICLO DE DESARROLLO, SAN PEDRO JICAYÁN, 1972

Categorías del grupo doméstico	Expansión	Fases del cicl Fisión	o de desarrollo Extinció n	Todas
Nuclear	5.27	5.92	2.00	5.3 5
	(19)	(26)	(4)	(49)
Componente nuclear	5.27	5.92	2.00	5.35
	(19)	(26)	(4)	(49)
Componente no nuclear				
Extensa	7.00	5.75	5.25	6.00
	(4)	(4)	(4)	(12)
Componente nuclear	5.50	3.50	3.50	4.17
	(4)	(4)	(4)	(12)
Componente no nuclear	1.50	2.25	1.75	1.83
	(4)	(4)	(4)	(12)
Múltiple	7.47	9.11	6.00	7.89
	(8)	(18)	(10)	(36)
Núcleos por grupo doméstico	2.00	2.05	2.10	2.05
	(8)	(19)	(10)	(3 6)
Miembros por núcleo	3.75	4.33	2.86	3.83
	(16)	(37)	(21)	(74)
Γodos	6.06	7.10	4.94	6.37
	(31)	(48)	(18)	(97)

NOTA: El número de casos está entre paréntesis.

FUENTE: M. Martínez-Pepin Lehalleur, op. cit., cuadros V a XI.

casan hacia los 15 años y los hombres dos años más tarde y la ruptura de las uniones es frecuente, tanto por la alta mortalidad como por las separaciones. En el cuadro 9 hemos agrupado a los 100 grupos domésticos según la fase en que se encontraban: las familias extensas se distribuyen en las tres fases, dada la muy variable composición de este tipo de familias (abuelos-nietos: hijo casado-madre viuda; hermano casado-hermanos solteros, etcétera). Las familias nucleares se concentran en la fase de fisión. lo mismo que los grupos constituidos por varios núcleos (50%). Cuando los grupos domésticos entran en la fase de remplazo, casi nunca están organizados como hogares de familias nucleares.

El tamaño medio de la familia nuclear es de 5.35, el de la familia extensa es de 6.00 y el de las familias con varios núcleos es de 7.89. 18 En las familias nucleares el promedio es muy alto porque dentro del conjunto no hay familias de formación reciente: además, la fecundidad es muy elevada. En las familias extensas el componente nuclear es de sólo 4.17 personas; en estos casos, el grupo doméstico se completa gracias a la adición de otros parientes v. así, el tamaño medio asciende a 6.00. Los grupos con varios núcleos son aparentemente la meior forma de organización puesto que el número medio de miembros es de 7.89 y en ellos la proporción de adultos es más alta que en los otros. Esta forma de organización satisface las necesidades de fuerza de trabajo del grupo doméstico, puesto que de los 36 grupos sólo en 2 había personas que no formaban parte de núcleos convugales.

La autora del estudio citado plantea que los grupos domésticos se estructuran como respuestas al limitado acceso a los recursos productivos, en este caso la tierra. La necesidad de disponer de suficiente fuerza de trabajo en el seno de la unidad doméstica es un elemento determinante en la estructuración de los grupos domésticos. Por ejemplo, las mujeres pueden dedicarse a la alfarería y así ayudar a que mejoren las condiciones de la familia, siempre y cuando en el grupo doméstico haya parientes o hijas que puedan cuidar a los niños pequeños.

18 En el modelo de Burch cuando la edad al matrimonio es de 20 años, las cifras de Jicayán serían, según el tamaño promedio de la familia, las siguientes:

$_{\text{TBR}} = 4.0$
$e_{\rm o}=60$
$_{\mathtt{TBR}} = 4.0$
$e_{\bullet} = 40$
$_{\text{TBR}} = 4.0$
$e_{o} = 20-40$

La e. = 60 años de las familias nucleares del modelo de Burch es demasiado alta pero se podría explicar a través de una edad al matrimonio más baja en Jicayán. Véase "Some Demographic Determinants...", op. cit., p. 96.

Migración y estructura de grupos domésticos en áreas rurales

Se suele sostener que la migración rural urbana afecta la estructura de los hogares rurales haciendo que disminuya su tamaño. ¹⁹ En México hay movimientos continuos y fuertes de migración tanto hacia ciudades del país como hacia los Estados Unidos; estas migraciones tienen distintas causas y duraciones y, en consecuencia, las características de los migrantes son muy diversas. El impacto que estos movimientos tienen sobre la estructura de los grupos domésticos de origen y de destino varía en cada caso.

No hay estudios que traten específicamente este aspecto de la migración; tendremos pues que limitarnos a citar algunos casos que muestran que aún no es posible hacer generalizaciones sobre este tema.

Por ejemplo, en la comunidad de Ignacio López Rayón, Dgo., los hombres jóvenes suelen emigrar a Estados Unidos v dejar a sus mujeres e hijos en México. En la figura A-1 del diagrama 2 podemos observar cómo la partida de dos jóvenes padres de familia afecta la estructura del grupo convirtiéndolo en un grupo con cuatro núcleos convugales. Otro caso similar donde conviven cuatro generaciones y tres núcleos aparece en la figura B-1. En Eloxochitlán, Oax., donde las condiciones de sobrevivencia son muy precarias, las migraciones definitivas de jóvenes adultos de ambos sexos son muy frecuentes. La figura C del diagrama 2 muestra cómo este tipo de emigración "simplifica" y reduce el tamaño del grupo. Cuando los hijos migran a una ciudad, se colocan como sirvientes o bien se instalan en el hogar de algún pariente y se dedican a estudiar o trabajar. 20 Esta es la razón por la que, en zonas urbanas, encontramos una alta proporción de "otros parientes" y de "personas no emparentadas" agregados a los grupos domésticos, tal como va vimos al analizar los datos del Censo de 1970.

Conclusiones

En México hay una gran heterogeneidad en la estructura de los grupos domésticos por lo que no podemos, en muchos casos, aplicar el concepto de ciclo vital de la familia que fue desarrollado originalmente para el análisis de las familias nucleares.

En los casos en que la familia tiene una estructura nuclear, podríamos aplicar el modelo de ciclo vital planteado por la Organización Mundial

¹⁹ Por ejemplo, Mercedes B. Concepción y Felipe Landa, "Demographic Factors influencing the Family Cycle", en *The Population Debate: Dimensions and Perspectives*, Bucarest, 1974, vol. 2, pp. 252-262.

²⁰ Véase M. Martinez y T. Rendón, op. cit.

de la Salud, 21 pero las fases de las que consta este modelo no se diferenciarían claramente. En algunos casos, la fase de formación no existe: según los datos de la Encuesta Mexicana de Fecundidad. el 5% de los primeros nacimientos acontece antes del matrimonio. 22 En un régimen de fecundidad elevada donde las madres prolongan su período de procreación hasta la menopausia, los hijos pueden empezar a abandonar la casa paterna antes de que la madre haya tenido su último hijo: así, las fases de extensión y contracción se traslapan. Si, como sucede en México, la edad media de la mujer al matrimonio es de cerca de 18 años v esta cifra no ha cambiado de manera significativa en las últimas décadas. cuando una madre cumple 37 años su hijo mayor está a punto de casarse; el 19% de las mujeres alguna vez casadas tiene al menos un hijo más después de los 37 años. 23 El traslape entre las sases del modelo de la Organización Mundial de la Salud no ocurriría si el análisis se restringiera a familias nucleares que practican el control natal.

En otros casos, especialmente en hogares con varios núcleos convugales, podríamos tratar de aplicar un modelo alternativo tal como el propuesto por Meyer Fortes. Las tres fases de este modelo —expansión, fisión y remplazo— siempre existen, aunque la primera y la segunda pueden trasla-

²¹ La Organización Mundial de la Salud ha planteado el siguiente modelo básico del ciclo de vida de la familia nuclear:

		Acontecimientos que caracterizan		
	Fases del ciclo vital de la familia	el comienzo de la fase		
I	Formación	Matrimonio	Nacimiento del primer hijo	
II	Extensión	Nacimiento del primer hijo	Nacimiento del último hijo	
Ш	Final de la extensión	Nacimiento del último hijo	El primer hijo abandona el hogar paterno	
IV	Contracción	El primer hijo abandona el hogar paterno	El último hijo abandona el hogar paterno	
V	Final de la contracción	El último hijo abandona el hogar paterno	Muerte del primer cónyuge	
VI	Disolución	Muerte del primer cónyuge	Muerte del cónyuge sobre- viviente (extinción).	

Organización Mundial de la Salud, Indices estadísticos de la salud de la familia, Informe de un Grupo de Estudio de la OMS, Serie de Informes Técnicos núm, 587. Ginebra, 1976, p. 33.

²² Véase México, Secretaría de Programación y Presupuesto, Encuesta Mexicana..., op. cit., vol. II. 23 Ibidem.

parse. Los eventos que caracterizan el inicio de las distintas fases se ajustan meior a la situación mexicana.

Apéndice I: Definiciones censales para 1970 y 1980 y preguntas del Censo de 1980 que serán utilizadas en el provecto

Las definiciones de vivienda, núcleo familiar convugal, familia censal y persona sola del Censo de 1970 son las siguientes:

Vivienda: Es un cuarto o conjunto de cuartos en donde una o más personas duermen y preparan generalmente sus alimentos en forma independiente

Núcleo familiar convugal: Son los matrimonios o los padres y sus hijos solteros que viven en la misma vivienda. Así pues, el núcleo familiar convugal puede estar integrado conforme a alguna de las siguientes combinaciones:

- al Un matrimonio sin hijos.
- b] Un matrimonio con uno o más hijos solteros.
- c] El padre o la madre, con uno o más hijos solteros.

Las parejas que viven en uniones libres o consensuales se consideran como matrimonios.

Los hijos del matrimonio o de uno de los cónvuges que tienen cualquier otro estado civil, pero que viven solos con sus padres, es decir, que no viven a su vez con su cónyuge o con un hijo, se consideran como hijos solteros para los fines de la definición anterior.

Familia censal: Es el conjunto de personas que, unidas o no por parentesco, hacen vida común bajo un mismo techo, en torno a un núcleo familiar coyugal.

Por lo tanto, la familia censal comprende además de los jefes, las esposas (os) o compañera (os) y los hijos, a las personas con otro parentesco y a las personas sin parentesco, siempre y cuando éstas vivan en la misma vivienda que los primeros y no formen a su vez otro núcleo familiar conyugal, en cuyo caso se considerarán como otra familia en la vivienda.

El concepto anterior de familia se amplía para incluir como tal a los grupos de personas que, con algún parentesco, hacen vida común bajo un mismo techo, aun cuando en la vivienda hubiera un núcleo familiar conyugal. Por ejemplo: una tía que vive con tres sobrinos solteros o bien tres hermanos solteros o solos que viven juntos, etcétera.

En los casos en que en una misma vivienda habitan varias familias y hay personas que están emparentadas con los jefes de dos o más familias, se

considera a estas personas como miembros de cualesquiera de las familias, pero sólo se toman en cuenta una vez. Igual tratamiento se da a las personas que no tienen parentesco con los jefes de las familias.

Persona sola: Es la persona que vive en una vivienda o que la comparte con otras, sin formar una familia censal.

Las definiciones de vivienda, familia, grupo y persona sola del Censo de 1980 son las siguientes:

Vivienda: Se considera que una vivienda es el cuarto o los cuartos donde viven una o más personas y en donde pueden dormir, preparar sus alimentos, comer y protegerse de las inclemencias del tiempo. Además, la entrada a la vivienda debe ser independiente.

Los cuartos de servicio que sean utilizados por la servidumbre se consideran como parte de la vivienda. Pero si estos cuartos se rentan o prestan a otra familia, son considerados como otra vivienda.

Familia: Es un conjunto de personas unidas por los lazos de parentesco que habitan en la misma vivienda y que se sostienen de un gasto común para comer, aun cuando distintos miembros de la familia aporten para este gasto. También forman parte de la familia las personas que, sin tener lazos de parentesco con el jefe de la familia, comparten la vivienda y se sostienen del mismo gasto para comer. Estos pueden ser sirvientes o amigos que no paguen por su hospedaje y duerman en la vivienda.

Grupo: Es un conjunto de personas que no tienen lazos de parentesco entre si pero que duermen en una misma vivienda y se sostienen del mismo gasto para comer. Se considera también como un grupo a la bersona que vive sola; esto es, que no comparte su gasto en comida con alguna otra persona de la vivienda.

Preguntas del Censo de 1980 que serán utilizadas en el proyecto

- 1. ¿Cuál es el parentesco o la relación de esta persona con el jefe de la familia? Jefe, esposa, hijo, empleado doméstico, no tiene parentesco, es persona sola, otro parentesco (respuesta abierta).
- 2. ¿Es hombre o mujer?
- 3. ¿Cuántos años cumplidos tiene esta persona? Si es menor de un año, ¿cuántos meses cumplidos tiene este niño?
- 4. ¿Nació en este Estado o Entidad Federativa? Si la respuesta es negativa: ¿en qué Estado de la República o país extranjero nació? (respuesta abierta).
- 5. ¿Ha vivido más de seis meses fuera de este Estado o Entidad Federativa? Si la respuesta es afirmativa: antes de vivir aquí, ¿en qué Estado de la República o país extranjero vivió? (respuesta abierta).

- ¿Cuánto tiempo tiene de vivir aquí en este Estado desde la última vez que llegó?
- 6. ¿Cuántas hijas e hijos que nacieron vivos ha tenido en toda la vida, estén vivos o no actualmente? ¿Cuántos de estos hijos e hijas están vivos actualmente? ¿En qué mes y año tuvo a su último hijo que nació vivo? *
 - 7. ¿Cuál es actualmente el estado civil de esta persona?

Apéndice II: Una propuesta para analizar las estructuras de los hogares con datos del Censo de 1980

En el Censo de 1980 las definiciones de vivienda, familia, grupo y persona sola son mucho más adecuadas (véase Apéndice I). El criterio que define a la familia, "sostenerse del gasto común", permite tomar como unidad de análisis al grupo doméstico. Además, la definición de "grupo" que incluye a personas que no tienen lazos de parentesco entre sí, pero que conviven y comparten el gasto para comer, permite el estudio por separado de estas unidades que ya no se confunden, como sucede en el Censo de 1970, con las personas solas.

A continuación presentamos una propuesta para analizar las estructuras de los grupos domésticos con datos del Censo de 1980:

1. Caracterización de los grupos domésticos según su estructura de parentesco

Se buscaría caracterizar los diferentes tipos de estructuras a partir de la hipótesis de que la estructura no nuclear es frecuente e incluso predominante en algunas áreas del país.

Se esperaría encontrar siempre los mismos tipos de estructura pero con pesos relativos diferentes según las zonas. También se intentaría demostrar la hipótesis que sostiene que las familias pueden y suelen pasar de un tipo a otro en determinados momentos de su historia.

Las familias podrían clasificarse de la siguiente manera: nuclear, extensa y constituida por varios núcleos conyugales.

2. El ciclo de desarrollo en los grupos domésticos

Primero se clasificarán las familias según la fase del ciclo en que se encuen-

^{*} La pregunta 6 se aplicó sólo a mujeres de 12 años y más.

tran y de acuerdo al tipo al que pertenecen. A partir de esta clasificación. se establecerán las edades del jefe en las que se pasa de una fase a otra del ciclo; estas cronologías probablemente varíen según tipos de familias v regiones.

Se esperaría encontrar que el tipo de familia predominante depende, en cierta medida, de la fase del ciclo. Las familias integradas por varios núcleos son más frecuentes cuando el iefe es viejo; por el contrario, las familias extensas surgen en cualquier momento del ciclo.

3. Las características demográficas de los grubos domésticos según fase del ciclo de desarrollo

Las características que se podrían analizar serían: tamaño promedio del grupo doméstico, edad, sexo, estado civil y estatus migratorio del jefe y de los otros miembros del grupo.

Las principales hipótesis que habría que demostrar son:

- Cuando los jefes son mujeres las estructuras del grupo doméstico son compleias.
- Las mujeres se agregan, en mayor proporción que los hombres, a núcleos familiares va constituidos.
- En zonas urbanas las rupturas de uniones tienen como consecuencia que aumente la proporción de personas solas, jefes, otros parientes y personas no emparentadas.
- En zonas rurales la ruptura de uniones origina una mayor complejidad y tamaño en los grupos.
- En las etapas de expansión y fisión el componente nuclear de grupos de familias nucleares y extensas no varía, porque se supondría que no hay diferenciales de fecundidad según la estructura del grupo doméstico.
- La migración rural-urbana afecta la estructura de los grupos; en zonas urbanas propicia la formación de familias extensas; en zonas rurales origina estructuras muy diversas según las características de migraciones v migrantes.

Bibliografía

- Berkner, Lutz K., "The stem family and the developmental cycle of the peasant household; and eighteenth-century Austrian example", American Historical Review (Washington), 1972, 77(2):398-418.
- Burch, Thomas K. et al. (eds.), La familia como unidad de estudio demográfico, CELADE, San José, Costa Rica, 1976.
- Concepción, Mercedes B. y Landa, Felipe, "Demographic factors influencing the family cycle", en The Population Debate; Dimensions and

- Perspectives, Papers of the World Population Conference, Bucarest, 1974, vol. 2, pp. 252-262.
- Fortes, Meyer, "Introduction", en The Developmental Cycle in Domestic Groups, Jeck Goody (ed.), pp. 1-14, Cambridge University Press, Cambridge, 1966.
- García, Brígida y de Oliveira, Orlandina, "Una caracterización sociodemográfica de las unidades domésticas en la Ciudad de México", Demografía y Economía, vol. XIII, núm. 37, 1979, pp. 1-18.
- Laslett, Peter (ed.), Household and Family in Past Time, Cambridge University Press, Cambridge, 1972.
- Martinez-Pepin Lehalleur, Marielle, L'économie paysanne d'une communauté indienne au Mexique: San Pedro Jicayan, Oaxaca, tesis de doctorado, Universidad de París V, París, 1980.
- Martínez, Marielle y Rendón, Teresa, "Estrategias de reproducción de las unidades domésticas campesinas", El Colegio de México, inédito.
- Dirección General de Estadística, IX Censo General de Población, 1970. Resumen General, México, DF, 1972.
- --. "Tablas abreviadas de mortalidad para ocho regiones de México, 1970", Evaluación y Análisis, serie III, núm. 3, 1976.
- Secretaría de Programación y Presupuesto, Cuestionario para una vivienda, X Censo General de Población y Vivienda, 1980.
- ... Encuesta Mexicana de Fecundidad, Primer Informe Nacional, vols. Í y II, México, 1979.
- ----, Manual del Empadronador, X Censo General de Población y Vivienda, 1980.
- Mier y Terán, Marta, "Evolution de la population mexicaine à partir des données des recensements: 1895-1970", inédito, 1980.
- Organización Mundial de la Salud, Indices estadísticos de la salud de la familia, Informe de un grupo de estudio de la OMS, Serie de Informes Técnicos núm. 587, Ginebra, 1976, p. 33.